

A lo largo del curso se trabajarán tres tipos de evaluación en la asignatura:

1. Hetero-evaluación
2. Co-evaluación
3. Auto-evaluación
4. Feedback alumno-alumno y feedback profesor-alumno.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación los siguientes:

- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Dianas de evaluación
- Pruebas escritas

En cada evaluación, los criterios de calificación serán los siguientes:

Si sólo se realiza un proyecto: el proyecto valdrá el 100% de la calificación final

ÍTEM A EVALUAR	HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Portfolio	Rúbrica	25%
Diario de aprendizaje	Lista de cotejo	5%
Producto final <ul style="list-style-type: none"> • Producto • Expresión oral 	Rúbrica Rúbrica	35% 5%
Autoevaluación	Diana de evaluación	5%
Coevaluación	Diana de evaluación	5%
Conocimientos adquiridos	Test	10%
Actitud	Lista de cotejo Observación directa	10%

Si se realiza un proyecto y otros trabajos:

1. Proyecto: 60%

ÍTEM A EVALUAR	HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Portfolio	Rúbrica	35%
Diario de aprendizaje	Lista de cotejo	5%
Producto final <ul style="list-style-type: none"> • Producto • Expresión oral 	Rúbrica Rúbrica	35% 5%
Autoevaluación	Diana de evaluación	5%
Coevaluación	Diana de evaluación	5%
Conocimientos adquiridos	Test	10%

2. Otros trabajos: 30%

Se evaluarán con rúbricas y listas de cotejo

3. Actitud: 10%

Se evaluará con lista de cotejo y observación directa

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta la presentación y la ortografía descontando hasta 0,5 por cada uno de estos motivos. (Se descontará 0,1 por cada falta ortográfica)

- En caso de que suspendan alguna evaluación:
 - Todos los alumnos que suspendan una evaluación, podrán presentarse a una prueba de recuperación que tendrá en cuenta todos los estándares no superados durante el trimestre anterior.
 - La nota máxima de recuperación será 7.
 - Un alumno que no pueda realizar alguna prueba, tendrá la posibilidad de hacerla al incorporarse a las clases. La ausencia debe estar debidamente justificada por escrito por parte de padres/tutores.
- En cuanto a la posibilidad de subir nota:
 - Los alumnos tendrán la posibilidad de subir nota en junio teniendo en cuenta los estándares más relevantes de la materia.
 - En la prueba final de junio (para aquellas que quieran subir nota) la nota final será: 90% la nota media de las 3 evaluaciones y 10% la nota del examen global (que incluirá estándares de las 3 evaluaciones), siempre que la nota del examen global sea superior a la nota media del alumno.
- En cuanto a las pruebas extraordinarias:
 - Si un alumno suspende y no recupera en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de toda la asignatura.
 - La nota máxima de recuperación será 7.